



ACTo “para llevar”

Por José Mora Fallas

Recientemente y después de un gran esfuerzo, en ACTo contamos al fin con un sitio web, el cual posee una interfaz sencilla e intuitiva, en la que se espera que un usuario no necesite mucho esfuerzo para poder navegar en él.

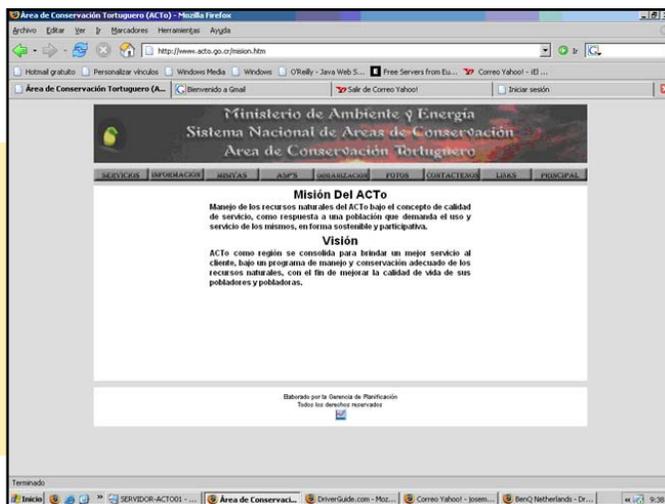
En este sitio usted puede encontrar valiosa información, como por ejemplo una guía con una descripción detallada de los trámites que se realizan en ACTo, información básica sobre el Parque Nacional Tortuguero, el Refugio de vida silvestre Barra del Colorado, los Acuíferos Guácimo Pococí, así como información general del ACTo como institución y como región administrativa.

Con esta primer versión del sitio web, ACTo se abre al mundo, pues cualquiera persona con una conexión de Internet puede visitar nuestra página, y desde allí ahondar en el quehacer de esta importante institución.

El público del ACTo es increíblemente amplio y diverso pues así son sus necesidades. Aquí una persona puede obtener en instantes información clara, completa y actualizada acerca de, por ejemplo, cuáles son los trámites para un permiso de caza; un estudiante que necesita datos para una tarea, un turista que quiere conocer sobre las tortugas verdes, y por qué no, hasta un niño que quiere saber como es un manatí.

Somos conscientes que este es apenas un primer paso, pues la idea es ofrecer mucho más al público. De hecho, en este momento se está gestionando ante las gerencias de Áreas Silvestres Protegidas y Manejo de los Recursos Naturales información de cada uno de los componentes, su objetivos y logros, así como información relevante sobre los servicios que se ofrecen en las áreas silvestres protegidas. Estamos trabajando en un nuevo diseño gráfico, más ágil y atractivo, con una versión en inglés inclusive.

Queremos solicitarle a todos los visitantes que envíen su sugerencias y comentarios al correo josemorafallas@gmail.com y por supuesto que visiten nuestro sitio www.acto.go.cr y disfruten de ACTo "para llevar".



Este es el aspecto que actualmente presenta nuestro sitio web. Con la ayuda de sus comentarios y sugerencias este primer esfuerzo se podrá mejorar.

En este número:

ACTo “para llevar”

Por: José Mora Fallas pag. 1

Municipalidad de Pococí apoya nuevas formas de manejo compartido en el Parque Nacional Tortuguero.

Por: Luis A. Rojas Bolaños pag. 2

II FORO REGIONAL. Producir conservando, conservar produciendo.

Por: María Luisa Jiménez pag. 2

Ampliación de COBODES

Por: Pieter van Ginneken pag. 3

Made in Guápiles

Por: Cristian Robles Puchi pag. 4

Avances en la elaboración de la estrategia para el manejo de los acuíferos en el ACTo:

Por: Pedro Cordero pag. 4

El Sistema de Información Geográfica (S.I.G.) del ACTo

Por: Jairo Mora pag. 5

Biodigestores, ganancias para el productor, su familia y el ambiente

Por: Pieter van Ginneken pag. 6

Temporada 2006 de desove en Tortuguero: un hito

Por: Carlos Calvo pag. 6

Infraestructura para atención de visitantes: Puesto de Cuatro Esquinas. P.N.T.

Por: Sara Araya pag. 7

ACTo y ambiente: una mirada a la situación actual

Por: Yorleny León pag. 7

Un trabajo en equipo

Por: Virgita Molina pag. 8

Municipalidad de Pococí apoya nuevas formas de manejo compartido en el Parque Nacional Tortuguero

Por: Luis A. Rojas Bolaños

Director Area de Conservación Tortuguero MINAE-SINAC

En los últimos dos años la Administración del Parque Nacional Tortuguero (PNT) conjuntamente con la organización no gubernamental conservacionista Caribbean Conservation Corporation (CCC) y representantes comunales de Barra del Tortuguero, han conformado un comité para el manejo durante la temporada de desove de la tortuga verde en el sector conocido como Playa Pública (ubicado de la desembocadura del río Tortuguero hasta el límite norte del parque nacional), cuya competencia es de la Municipalidad de Pococí.

Con el objetivo primordial de brindar un mejor servicio a los miles de visitantes que llegan atraídos por las tortugas marinas y a la vez brindar la protección a la especie, este comité ha venido implementando un proyecto de manejo y administración de la playa pública por medio de la contratación de personal local para rastrear



las tortugas que salen a anidar y que mediante el uso de equipo de radiocomunicación, puedan informar a los guías de los grupos de visitantes, el sitio exacto donde pueden dirigirse para observar el desove y de esta forma evitar que los grupos deambularen por la playa en busca de las tortugas. Para esto se han acondicionado senderos paralelos a la playa y puestos fijos donde los turistas deben ubicarse para esperar el aviso del rastreador, evitando así que, como ocurría en años anteriores, más de 200 personas caminen por la playa sin rumbo para ubicar las tortugas, causando un mayor impacto a la especie y una agotadora jornada para los visitantes.

Según la opinión de los visitantes en una evaluación realizada al finalizar la temporada del 2005, el sistema descrito anteriormente ha sido muy exitoso, sin embargo éste requiere de un financiamiento permanente para la contratación de personal, compra de equipo, acondicionamiento y mantenimiento de senderos y albergues temporales, el cual a lo largo de estos dos años ha sido proporcionado de forma voluntaria por los hoteleros del lugar, lo que no garantiza la sostenibilidad del proyecto.

A través de este mecanismo se está garantizando que un número mayor de visitantes (anteriormente de 200 turistas y ahora cerca de 600 por noche), de forma más ordenada y regulada, tenga la oportunidad de observar el proceso de desove. Además, el contar con personal rastreando las tortugas en la playa permite brindar vigilancia a esta área de anidación, lo que en épocas anteriores, por limitaciones presupuestarias del MINAE no ha sido lo suficientemente efectiva o del todo no se ha podido brindar.

Para el 2006, la Municipalidad del Cantón de Pococí, tomó la iniciativa de realizar una alianza con la CCC, Guías locales y el ACTo, para apoyar esta iniciativa de manejo compartido durante el 2006, con el objetivo de desarrollar las capacidades locales para la sostenibilidad de este proyecto.

II FORO REGIONAL

"Producir conservando, conservar produciendo" Una Nueva Visión para el futuro del ACTo

Por María Luisa Jiménez

En la Universidad EARTH, los días 27 y 28 de junio se llevó a cabo este importante encuentro. Con una asistencia promedio de 101 personas, este evento creó un extraordinario espacio donde técnicos y productores de organizaciones e instituciones del ACTo pudieron compartir ideas, inquietudes, hallazgos además de aclarar dudas y errores cometidos. Las implicaciones de estos intercambios se empiezan a hacer notar por los frutos que ya se han producido. Creemos que el potencial para avanzar es mucho mayor si periódicamente nos reunimos para compartir nuestras experiencias en producción y conservación de los recursos naturales.

Programa innovador aulas verdes e intercambio de semillas criollas

La posibilidad de una nueva era de crecimiento económico y bienestar social ha de fundamentarse en políticas que sostengan y amplíen la base de los recursos naturales. Ese crecimiento es absolutamente indispensable, para aliviar la pobreza que venimos denunciando en las áreas rurales. Sí,

el reto en este campo del desarrollo sostenible es inmenso, pues se deben mejorar las capacidades de gestión tecnológica del productor y la productora del medio rural y de sus actividades productivas. Estos esfuerzos y servicios deben ser incorporados en la economía, valorados y pagados por medio de sistemas justos que permitan una sostenibilidad ambiental y una alternativa novedosa de ingresos para las familias de comunidades rurales.

Es por eso que este II Foro de agricultura conservacionista contribuye al establecimiento de una línea de acción dentro de un conjunto de políticas que demanda la Región Huetar Atlántica en su desarrollo armónico. El ambiente es uno solo y los diferentes ecosistemas se interrelacionan entre sí; de igual manera los productores debemos relacionarnos unos con otros, todo el tiempo. Solo así podremos sobrevivir compartiendo nuestra responsabilidad de mejorar las condiciones del medio ambiente en pro de las generaciones que siguen nuestros pasos.



Ampliación de COBODES

Por: Pieter van Ginneken, codirector europeo COBODES

En el equipo de COBODES la noticia de ampliación del Proyecto fue recibida con mucha alegría y como un reconocimiento al esfuerzo de todos los involucrados y una muestra de aprecio por los resultados alcanzados hasta ahora. A la vez nos obliga a trabajar juntos con ACTo y las organizaciones locales para consolidar aún mejor los resultados.

Durante el período de ampliación, del 15 de julio a finales de noviembre, se pretende fortalecer los siguientes ejes de trabajo:

Enfoque territorial:

Al momento hay varios procesos de planificación que se llevan a cabo en el territorio del ACTo, como son; Plan de Manejo del Parque Nacional Tortuguero (ya en ejecución), Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Barra Colorado (REBACO, en formulación), Plan Regulador de Guácimo (elaborado pero aún no entra en vigencia); Plan Regulador de Pococí (en elaboración); propuesta de zonificación de los acuíferos de Guácimo y Pococí, y la propuesta del corredor biológico Tortuguero-Colorado. Apoyar la integración de todos estos procesos de ordenamiento territorial en el desarrollo rural del Área de Conservación Tortuguero, es un reto para el cual la ampliación sería esencial, ya que varios de los procesos en marcha son ejecutados por diferentes actores sociales y con diferentes intereses. La terminación de COBODES ahora coincidirá con la terminación del proceso de preparación del Plan Regulador de Pococí, lo que faculta que ACTo inserte la dimensión de protección de la biodiversidad y la conservación de los recursos naturales en dicho proceso.

Comercialización:

COBODES ha dedicado amplios esfuerzos para impulsar y fortalecer alternativas de producción conservacionista. Los vacíos en el trabajo desarrollado hasta el momento y las limitaciones que enfrentan los y las productoras se relacionan con canales u oportunidades para la comercialización de sus productos. En estos meses se estarán terminan-

do estudios para la comercialización de productos provenientes de fincas integradas y de otras experiencias de producción conservacionista de la región. A la vez, un efecto del apoyo de COBODES es la formación de organizaciones de segundo piso, como son el capítulo regional del Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica (MAOCO) y la creación de FUNCADES (Fundación del Caribe para el Desarrollo). Para propiciar la asimilación de los resultados de los estudios de comercialización por parte de las organizaciones correspondientes, la ampliación es clave para que COBODES acompañe actividades de divulgación, intercambio y organización.

Es importante anotar que actualmente varias instituciones del Estado (MAG, INTA, IDA, INA, IMAS) y la EARTH han decidido acompañar el proceso hacia una agricultura conservacionista. Además se vislumbra el arranque de un Proyecto MAG/BID en esta área que podría dar seguimiento a los resultados alcanzados por COBODES.

Pago de Servicios Ambientales (PSA):

De acuerdo al estudio realizado sobre PSA en el ACTo, esta es una de las áreas de conservación donde porcentualmente, a nivel nacional, menos recursos se han colocado en los últimos años. Varios son los motivos para que se dé esta situación, uno de ellos está relacionado con la titularidad de la tenencia de tierra. A partir de esta situación se está fomentando una propuesta para buscar alternativas para que los productores de la zona que cuentan con recursos forestales o bosque en general, puedan tener acceso a formas innovadoras de PSA, adecuadas a las condiciones de la zona. Además hay otros servicios ambientales que son muy importantes a nivel regional y que no están contemplados en el esquema de PSA actual. Desarrollar una propuesta novedosa y fomentar apoyo para llevarla a cabo requiere de tiempo y acompañamiento, lo que es posible con la ampliación de COBODES.



Seguimiento a procesos en marcha:

El Programa de Gestión Comunitaria (PGC) se ha convertido en el "programa de extensión" del ACTo; por él transitan las iniciativas de los productores y organizaciones de producción rural conservacionista y algunas de las acciones de educación ambiental. El objetivo es que este programa asuma cada vez más el trabajo de educación ambiental, y el nexa con otras organizaciones.

Fortalecimiento organizativo:

La consolidación de algunas organizaciones de segundo piso se está vislumbrando de acuerdo con el POA 2005-2006. Incluye organizaciones nuevas como MAOCO y FUNCADES. Cabe también mencionar al respecto organizaciones como el Consejo Regional del ACTo (CORACTo), ASIREA y FOPRORCA. El objetivo es que estas organizaciones consoliden un papel más protagónico en lo político, lo económico, lo social y lo ambiental, y que puedan convertirse en contrapartes de peso para proponer y discutir y negociar alternativas de desarrollo local.

Sin duda, los cuatro meses que nos quedan pasarán rápido. El cierre de los convenios y contratos en marcha, lo mismo que la preparación de los informes finales administrativo y técnico, absorberá mucha atención del equipo. A la vez, el tamaño del equipo técnico se reduce. Quiero invitar por ese medio al ACTo y a todas las organizaciones con las que hemos trabajado para apoyarnos en la debida finalización y cierre. Queremos aprovechar al máximo las oportunidades para celebrar adecuadamente los logros alcanzados.

MADE IN GUÁPILES

Por: Cristian Robles Puchi

La región del Caribe siempre se ha identificado como un área de trabajo, sembrando y cosechando productos que durante décadas alimentan a la población regional y nacional. Sin embargo, desde finales del siglo XIX con la llegada de transporte férreo, los antepasados de diferentes culturas y etnias, con su dominación iniciaron procesos productivos de exportación como el banano, el cacao y otros productos que desde entonces mantienen un flujo continuo hacia nuestros puertos. Dentro de estos productos sobresalientes se encuentra uno de los más desconocidos e inclusive medianamente desaprovechado; son los lepidópteros. Qué son? Los lepidópteros (Insectos de alas con escamas) son insectos de gran belleza, se les conoce en algunas partes como espíritus de belleza, amor, paciencia y sobre todo libertad. Sí, son aquellas criaturas que revolotean de flor en flor y que son capaces de volar miles de kilómetros para alimentarse y reproducirse. Son las MARIPOSAS.

Costa Rica tiene contabilizadas hasta la fecha unas 13.000 mariposas de las cuales 1368 corresponden a las diurnas y las demás son reconocidas como "polillas

o nocturnas". Actualmente algunos productores de la zona

decidieron cambiar sus actividades de siembra de tubérculos y banano por el "cultivo" de estos insectos, de los cuales unas 30 especies se cotizan muy bien en el mercado internacional. Esta actividad se inició hace unos 15 años, época en que se registra el primer productor en la zona: don Víctor Gutiérrez Villarreal, gracias al estímulo de un hermano, quien inició una pequeña granja de mariposas y que ha hecho de ello su gran pasión. Según se dice, esta actividad se desarrolló en el país a inicios de los años 90 pero al caribe llegó pocos años después. Don Víctor siempre comenta que desde el primer momento le llamó la atención estos seres, que son seres de mucho cuidado, de tiempo completo, que tienen muchos enemigos y que sobre todo en aquel tiempo se pagaban bien. Para entonces estaba naciendo una gran empresa: SUMINISTROS ENTOMOLÓGICOS DE COSTA RICA S.A. cuyo propietario el señor Joris Brinckerhoff, decidió hacer las primeras exportaciones a centros de exhibición en el extranjero. Actualmente es el principal exportador de Costa Rica en los Estados Unidos y Europa. SECSA contabiliza que actualmente Pococí y Guácimo le aportan entre un 60% y un 70% de la exportación anual, especialmente durante los meses de junio y julio (temporada alta) y que da trabajo a un promedio de

50 productores de la región. No obstante, esta tendencia ha disminuido debido varios factores. Uno de ellos es la falta de comprensión de la dinámica del mercado lo que aunado a la poca capacitación pone en riesgo la actividad. Por esta razón muchos productores deciden retirarse y otros ni siquiera se atreven a iniciar actividades. Por otro lado el Estado ha elaborado una serie de normativas que no van de la mano con la realidad de los productores y exportadores, limitando el ingreso de personas a esta actividad.

Sin embargo el "cultivo" de mariposas sigue siendo algo novedoso, relativamente nuevo y que merece especial atención. Es hermoso verlas volar,...son como nuestros hijos..., diría algún productor, que las ve nacer, crecer y avanzar hacia un futuro provechoso que gracias a Dios nos deja bienestar y el reconocimiento de haber hecho lo mejor..y hacerlo en nuestra propia casa para el mundo...



Avances en la elaboración de la Estrategia para el manejo de los acuíferos en el ACTo

Por: Pedro Cordero

La Estrategia de Manejo de los Acuíferos, está conceptualmente planteada para gestionar la recuperación, el manejo y la conservación del recurso hídrico del ACTo, con enfoque de cuenca, teniendo como unidad de análisis el agua.

Para la Estrategia se propuso trabajar de manera diferenciada ya que la cuenca alta está prácticamente despoblada (con mayor cobertura de bosque), la cuenca media (escaso bosque) es la que aglutina la mayor cantidad de población, por lo tanto de mayor cantidad de servicios, y la cuenca baja (con una cobertura importante de bosque) cuya población es dispersa y con pocos servicios.

Así, en términos generales se puede decir que también el recurso agua está siendo

utilizado de manera diferenciada en cantidad, calidad, e incluso en fuente de abasto.

Con base en lo anterior, la Estrategia está generando información científica, cartográfica y de registros de bases de datos con visión espacial de las acciones que se están desarrollando. Por esto se realizan estudios sobre variables geológicas, hidrogeológicas y morfológicas, orientadas al manejo y conservación de los acuíferos. Se definen las áreas de recarga y de descarga, se conoce el potencial del agua en cantidad, calidad y disponibilidad para planificar la expansión y distribución entre las poblaciones humanas de los cantones de Pococí, Guácimo y alrededores de la Zona Protegida Guácimo-Pococí.

Lo anterior forma parte de las líneas estratégicas del Proyecto COBODES y son

parte del fortalecimiento del ordenamiento territorial en el ACTo y el establecimiento de bases para el manejo de áreas silvestres protegidas y la protección de los acuíferos, sumado al fomento a los planes reguladores de los cantones de Guácimo y de Pococí.

Específicamente se han llevado a cabo estudios geológicos e hidrogeológicos; de litología superficial, de aguas subterráneas, de caracterización de los acuíferos, de la calidad y cantidad del agua; se ha creado una base de datos de concesiones de extracción de agua, información sobre pozos e información de calidad de agua de las fuentes de agua potable; además datos de infiltración; definición de las zonas de recarga y de descarga de los acuíferos y un diagnóstico de las aguas subterráneas para con toda esta



información elaborar una propuesta de acción para el manejo integrado de los recursos.

Con los insumos mencionados se obtiene una "Estrategia integrada para el Manejo Sostenible del Recurso Hídrico del ACTo a partir de un enfoque de Cuenca" donde se evidencia el manejo que se da y el estado en que se encuentra al recurso hídrico desde la perspectiva social, ambiental y económica. Determina niveles de intervención y define y ordena acciones que permiten la recuperación, manejo y conservación del recurso hídrico a partir de un enfoque de cuenca.

Finalmente, se realizó un taller de validación de la Estrategia integral de manejo del recurso hídrico donde participaron actores claves que han venido trabajando con COBODES en el tema del agua. Como complemento a la Estrategia se ha estado trabajando con los administradores de los acueductos rurales, con ASIREA y con algunas de las instituciones de la localidad en asuntos de los acuíferos con miras al establecimiento de un Concejo Local del Agua, para lo que se han impartido charlas sobre participación y gestión; liderazgo transformación; comunicación estratégica y política; manejo estratégico de la información; planificación y gestión estratégica y sobre legislación del recurso agua.

Luego del diagnóstico y análisis sobre el estado actual de los Acueductos Rurales realizado por COBODES en el 33% (aproximadamente) de los acueductos rurales, se definieron cuatro ejes temáticos de fortalecimiento que son los pasos a seguir en el futuro inmediato en conjunto con la Estrategia de los Acuíferos: 1. Investigación, 2. Empoderamiento (capacitación y participación), 3. Educación y divulgación y 4. Gestión del manejo (planificación, evaluación, monitoreo). Para este seguimiento se creó una comisión para la tutela del proceso de fortalecimiento y representación de los Acueductos Rurales y para la consolidación del Concejo Local del Agua.

Por: Jairo Mora

Los sistemas de información geográfica (S.I.G.) existen desde hace algún tiempo. Sin embargo, su automatización es reciente. Esta automatización ha permitido hacer un manejo y procesamiento de información en mayor volumen, lo cual facilita la toma de decisiones, el planteamiento de tendencias o patrones de ciertos fenómenos o elementos.

Usos actuales

Actualmente, el S.I.G. del ACTo es utilizado para la representación espacial- geográfica de las características físicas y biológicas de la región, principalmente, en lo que respecta a los mapas temáticos: áreas silvestres protegidas, tipos de suelos, cuencas hidrográficas, entre otros.

En la parte analítica, el S.I.G es aplicado en la ubicación espacial de los fenómenos o elementos que acontecen en la región. Estos elementos son las denuncias o violaciones a las diferentes leyes ambientales (parques nacionales, vida silvestre, forestal, agua, etc.). Una vez georeferenciada la información, se procede a analizar o encontrar patrones o tendencias. Posteriormente, se emiten las recomendaciones necesarias para que los encargados de los programas de manejo tomen las medidas necesarias para la solución a los problemas planteados.

Usos potenciales

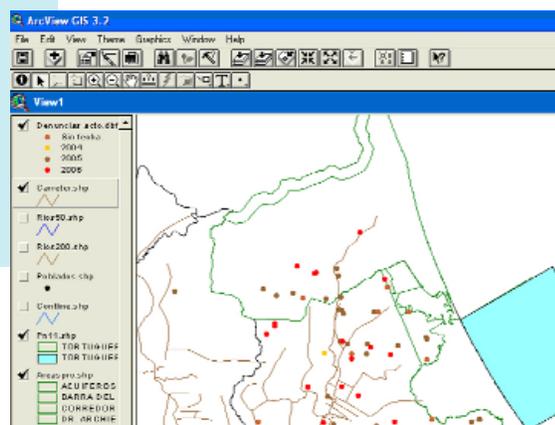
En el campo de vida silvestre se podrían correlacionar los "efectos del cambio en el uso de la tierra con especies amenazadas".

Otro uso que se le podría dar al S.I.G.-ACTo es construir escenarios, bajo diferentes circunstancias, con el fin de adelantarse a los acontecimientos: pérdida de yolillales, contaminación y disminución de caudales de ríos, pérdida de bosque.

Además, se puede establecer la zonificación del territorio de la región Caribe Norte con base en la aptitud, potencialidades, limitantes, valores y riesgos presentes en cada sector del territorio. Esta zonificación puede llevarse a

cabo mediante una triple perspectiva, la cual incluye zonas homogéneas de ordenamiento, cuencas hidrográficas y los espacios o zonas de transición entre cuencas.

También, se podría orientar la adecuada localización de los asentamientos humanos, establecer criterios para la mejora urbana y de los servicios de la población (caso de los planes reguladores de Guácimo y Pococi).



Definir los espacios aptos para el desarrollo de actividades económicas, incluyendo la actividad forestal.

Identificar las áreas especiales de conservación de la biodiversidad, procesos ecológicos claves, bienes y servicios ambientales tanto en aquellas áreas sometidas a algún tipo de protección como aquellas otras que aún no estando protegidas necesitan del establecimiento de lineamientos para preservar sus valores y recursos. Ejemplo de ello, los corredores biológicos y las fincas integrales.

Identificar los sectores del territorio sometidos a amenazas naturales que están afectando o pueden llegar a afectar a la población, infraestructura, actividades económicas o valores ecológicos.

Por estas y otras razones, el S.I.G. del ACTo se vuelve en una HERRAMIENTA útil no solo para la gestión del ACTo mismo, sino para que nuestra institución impulse, fomente o favorezca el ordenamiento del territorio del Caribe Norte y la toma ágil y oportuna de decisiones relacionadas con el uso adecuado de nuestros recursos naturales y del ambiente.

BIODIGESTORES, ganancias para el productor, su familia y el ambiente

Por: Pieter van Ginneken,
codirecto europeo COBODES

A través del programa de fincas integradas, COBODES ha financiado la instalación de alrededor de 130 biodigestores con familias de pequeños y medianos agricultores. Quienes tienen ahora un biodigestor están utilizando la boñiga de los animales para la generación de gas combustible. Los efectos positivos del biodigestor son múltiples. No solamente los económicos pues se evita la compra de gas en botella o el pago de electricidad para cocinar, sino que también se evita la dura tarea de recolectar leña para cocinar, con los consiguientes problemas de salud debido al efecto del humo en el sistema respiratorio. También tiene efectos positivos ambientales. Ya no se desperdicia la boñiga y no se contaminan las corrientes de agua. Lo que

queda después del proceso de gasificación, es la parte líquida y la parte sólida, ambas utilizables como abono en los cultivos. La aplicación del abono del biodigestor disminuye la necesidad de usar fertilizantes químicos y los costos relacionados. Por ser un proceso anaeróbico lo que sale al final tiene menos riesgo para la salud.

El biodigestor ha demostrado su utilidad, funciona sin mayores problemas durante 5 años o más, y presenta una fuente alternativa de energía amigable con el ambiente. Sin embargo, la aplicación de esa tecnología con un mayor número de familias de pequeños productores agrícolas puede ser frenado por el costo inicial de instalación, que es de



aproximadamente 150.000 colones, cantidad que pocos tienen en efectivo. Si hacemos cuentas, se vislumbra una opción atractiva para crear un fondo de crédito especial. Aún cobrando una tasa de interés del 20% y pagando la prima en 5 años, tendría que pagarse menos

de 60.000 colones por año. Nos han informado que con el biodigestor una familia ahorra en la compra de gas cerca de 8.000 colones por mes, o sea 96.000 colones por año. Es decir, el efecto del biodigestor solo en cuestión de gasto para gas ya es un ahorro neto de 36.000 colones por año. Si a esto se suman los beneficios ambientales y el ahorro en fertilizantes, parece que hay justificación más que suficiente para fomentar mayor aplicación de la tecnología y fomentar un sistema de crédito especial.

Temporada 2006 de desove en Tortuguero: un hito

Por Carlos Calvo, gerencia de Áreas Silvestres Protegidas- ACTo

La Temporada 2006 de Desove de las Tortugas Marinas Verdes, en Playa Tortuguero reviste una característica especial, pues la misma establece un hito en la coordinación interinstitucional para la conservación de los recursos naturales del Cantón de Pococí. Recientemente se firmó un convenio entre la Municipalidad de Pococí y la Caribbean Conservation Corporation (CCC), para desarrollar el proyecto de manejo de la playa de Tortuguero que se encuentra fuera del Parque Nacional Tortuguero. Este convenio, promovido por el Área de Conservación Tortuguero, específicamente por la Administración del Parque y el Proyecto COBODES, permitirá la observación del proceso de desove de las tortugas verdes (*Chelonia mydas*) de una forma ordenada y muy efectiva para los visitantes. Con fondos provenientes de la venta de una patente en la zona, el Municipio invertirá recursos económicos para el pago de personas de la comunidad entrenadas y capacitadas en la localización de hembras anidando (mejor conocidos como rastreadores) los que, con el uso de equipo



de comunicación, informarán a los promotores turísticos de las tortugas encontradas, quienes a su vez estarán camuflados detrás de la vegetación de la orilla de la playa con un grupo de visitantes no mayor a nueve personas, listos para dirigirse de forma directa a la localización reportada.

Este método cuenta con varias ventajas: la primera es que las hembras anidantes "se sientan más seguras" en el desove, ya que no habrá demasiada presencia de humanos en la playa; segundo, el porcentaje de anidación y cantidad de huevos en la playa aumenta considerablemente (más hembras, más nidos, más huevos) y tercero, el objetivo del visitante se ve totalmente cumplido y eso se resume en gratificación y satisfacción plena.

Confiamos que este año cada tortuga que regrese al mar Caribe pueda transmitir de alguna forma a los manejadores de vida silvestre, esta experiencia en pro de la supervivencia de todas las especies de tortugas marinas del mundo.

Infraestructura para atención de visitantes: Puesto Cuatro Esquinas, Parque Nacional Tortuguero

Por: Sara Araya

Los millares de personas que visiten el Puesto de Control de Cuatro Esquinas del PNT, estrenarán esta temporada de desove 2006-2007 la nueva cara que se le ha dado a este puesto de control con las recientemente finalizadas obras de infraestructura para la atención de visitantes. Estas obras fueron construidas gracias al aporte económico y técnico del Proyecto COBODES-Unión Europea y a la coordinación de la Administración y encargados del Programa de Uso Público del PNT.

Con el afán de rescatar algunas características de la arquitectura caribeña, específicamente el uso de pilotes o bases, barandas y precintas decorativas se construyó un módulo de servicios sanitarios y el kiosco de información a visitantes.

Especial atención merece la iniciativa de los funcionarios del Puesto de Control de Cuatro Esquinas de remodelar la lancha Tortuga Vigilante, la cual estaba en abandono desde hace ya varios años. Esta lancha fue totalmente transformada y convertida en caseta para venta de tiquetes y sin duda alguna se convertirá en el módulo de mayor atractivo de este Puesto de Control.

Finalmente, los módulos construidos fueron conectados por puentes sobre pilotes para brindar mayor comodidad y seguridad al visitante y público en general.



ACTo y ambiente: una mirada a la situación actual

Por: Yorlenny León, AsIReA

La búsqueda de socios para favorecer un verdadero desarrollo sostenible en los cantones de Pococí y Guácimo es una labor en la que diversas instancias locales y regionales hemos venido trabajando cada vez con mayor intensidad en los últimos años.

Bajo ese contexto el pasado 19 de mayo se realizó el foro denominado "ACTo y ambiente: una mirada a la situación actual, el cual fue organizado por AsIReA y contó con el apoyo del Proyecto COBODES, el ACTo-MINAE y la Universidad de Costa Rica.

En dicho foro participaron las y los nuevos regidores y suplentes de los Concejos municipales de Pococí y Guácimo, las y los coordinadores de las unidades de gestión ambiental de empresas bananeras y piñeras, funcionarios del ACTo/MINAE, del Proyecto COBODES y de la Universidad de Costa Rica y los tres diputados del cantón.

Los temas cubiertos fueron: planes reguladores, acuíferos, agricultura, recursos marino-costeros y legislación ambiental. Los participantes lograron proyectar la fotografía actual en la cual se encuentran los recursos naturales del ACTo, logrando con ello alcanzar uno de los dos objetivos del evento.

El segundo objetivo, y quizás el más importante, se logró mediante un proceso de intercambio de información. Efectivamente, a partir de la presentación de las acciones positivas que se están desarrollando desde diversos frentes, se logró un importante análisis y síntesis, que permitió a los participantes acceso directo a esta información.

Dichas acciones expuestas, se han orientado a reconocer que el tema ambiental en los últimos años se ha venido posicionado en la legislación nacional y por tanto en las agendas de trabajo públicas y privadas; que el mercado poco a poco está adoptando el rol de impulsador de acciones sostenibles, y que alrededor de los aspectos anteriores se consolida una fuerte base organizativa local.

Dicha base organizativa viene trabajando en agricultura conservacionista, productos naturales y orgánicos, comercialización, financiamiento, pagos por servicios ambientales, manejo de desechos, energías limpias y mercados locales, entre otros.

Estas organizaciones están haciendo uso de herramientas como la innovación, la información, la investigación y la incidencia política, esto con el formidable reto de posicionar realmente al ambiente como eje transversal en la dinámica política, económica y social de la región. Para lograrlo estas personas se han enamorado del mañana, y esperan que luego del foro todas y todos los participantes también se hayan enamorado de ese prometedor mañana.

Un trabajo en equipo

Por: Licda. Virgita Molina, Asesora Legal del ACTo

Desde el mes de junio del 2004 la Asesoría Legal ha tenido entre sus metas resaltar la labor que realizan los funcionarios del Área de Conservación Tortuguero, tratando de integrar un equipo de trabajo consolidado, manteniendo una seguridad que les permita recobrar su vocación y su imagen. Dándoles seguridad en el ejercicio de sus labores, mejorando las relaciones interinstitucionales con el Poder Judicial y otras instituciones.

Por ello, dicha asesoría se ha dado a la tarea de llevar un control total de las denuncias interpuestas desde junio del 2004 a la fecha, de tal forma que los funcionarios realizan un informe preliminar, al cual la asesoría les realiza todas las observaciones del caso para así evitar que algún dato importante fuese excluido. Se ha realizado una participación en todas las audiencias preliminares; de igual forma se ha dado un acompañamiento en los juicios señalados, se han realizado las denuncias ante el Tribunal Ambiental y la participación en todas las audiencias señaladas por éste último.

Dentro del mejoramiento de las relaciones interinstitucionales se ha logrado minimizar el tiempo de atención de las consultas de los diferentes Despachos Judiciales, lo cual no ha permitido el atraso en la tramitación de las denuncias, descargando el exceso de trabajo de algunos funcionarios que anteriormente debían contestar dicha información.

Gracias a los compañeros de la Plataforma de Servicios y la Gerencia de Manejo de los Recursos Naturales se ha podido dotar a la oficina de la Asesoría Legal con todo el equipo necesario para laborar. Esto ha permitido llevar una base de datos manual de todas las denuncias presentadas desde junio del 2004 a la fecha y a su vez recopilar muchas de años anteriores. De tal forma que actualmente se lleva un control y seguimiento de 618 expedientes, cada uno conformado con su respectiva denuncia, número de expediente e información adicional, como es la fecha en que ocurrieron los hechos así como el lugar en donde se dieron. Esta información es entrega-

da a cada funcionario cuando deben realizar una inspección o bien cuando deben asistir a un juicio a declarar.

De igual forma, gracias al Proyecto COBODES se han podido recopilar los decretos y leyes importantes publicadas en el periódico oficial La Gaceta, los cuales son fotocopiados por la asesora y trasladados a la Dirección, gerencias y otros funcionarios sobre los cuales tienen injerencia.

Como datos importantes podemos indicar que desde enero al 30 de junio del 2006, se han presentado 76 denuncias ante el Ministerio Público, las cuales se desglosan de la siguiente forma:

- 48 denuncias forestales**
- 3 denuncias de Vida Silvestre**
- 2 denuncias de Industrias**
- 4 denuncias de Caza**
- 9 denuncias de aportación Ilegal de Armas**
- 2 denuncias de Minería**
- 1 denuncia de Falsedad Ideológica**
- 2 denuncias de Aguas**
- 2 denuncias de Pesca**
- 3 denuncias por la Ley de Tortuga**

En el Tribunal Ambiental se han presentado 6 denuncias, las cuales se desglosan de la siguiente forma:

- 4 denuncias por Industrias**
- 2 denuncias por Aguas**

De las cuatro denuncias de Industrias presentadas, se realizaron 4 cierres de aserraderos.

En el Juzgado Penal se han atendido 74 audiencias preliminares, las cuales han tenido el siguiente resultado:

- 1 concluyó en un Proceso Abreviado**
- 13 aperturas a Juicio**
- 4 solicitudes de sobreseimiento**
- 2 solicitudes de conciliaciones denegadas**
- 2 rebeldías**
- 3 solicitudes de prescripción**
- 24 conciliaciones (desglosadas de la siguiente forma)**

- 7.455.000 colones a favor de la Fundación de Parques Nacionales
- 150.000 colones a favor de la Escuela Cocorí

- 75.000 colones a favor de la Escuela de Enseñanza Especial
- 30.000 a favor del Hogar de Ancianos
- 12 mts de arena a favor del Polideportivo de Guápiles
- 1.275 árboles en planes de Reforestación
- 24 suspensiones a prueba (desglosadas de la siguiente forma)
- 516.000 colones a favor de la Fundación de Parques Nacionales
- 1.900 árboles en planes de Reforestación

En el Tribunal de Juicio se han atendido 26 juicios, los cuales han tenido el siguiente resultado:

- 7 juicios suspendidos**
- 5 juicios se cambiaron de fecha**
- 4 declaraciones de rebeldía**
- 2 continuaciones para otra fecha**
- 2 sentencias condenatorias**
- 4 sentencias absolutorias**
- 2 prescripciones**

En el Tribunal Ambiental se han atendido 9 audiencias orales y públicas, las cuales han tenido el siguiente resultado:

- 5 fueron suspendidas**
- 1 espera sentencia**
- 3 conciliaciones (desglosadas de la siguiente forma)**

- 3.450.000 colones a favor de la Fundación de Parques Nacionales
- 125 paquetes escolares a favor del Programa de Gestión Comunitaria

Además, el Poder Judicial ha ordenado el comiso de 3 motosierras y gran cantidad de madera a favor del Área de Conservación Tortuguero.

Definitivamente todo este control nos ha permitido hacer constar cuales son los puntos más débiles de tala y cacería ilegal, así como el poder determinar el grado de reincidencia de los infractores. Igualmente nos ha permitido cobrar confianza en nuestra labor y sentirnos orgullosos de la misma.

Debemos reconocer que todo este trabajo es posible gracias al apoyo que hemos recibido de la Dirección de ACTo, que nos ha apoyado con la confianza entregada. Además de los compañeros de la Patrulla de Control y Protección de la Gerencia de Manejo Forestal, la Patrulla de Áreas Silvestres Protegidas, el Encargado de Manejo Forestal, Encargado de Industrias, la Plataforma de Servicios y la Gerencia de Manejo Forestal.

Todo esto es una gran labor en equipo...